

Informe

Localidad

Suba 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

NASLY JENNIFER RUÍZ
Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ	<u>10</u>
2.1.	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024	<u>10</u>
2.2.	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024	<u>10</u>
3.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>13</u>
4.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>15</u>
4.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>15</u>
4.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>19</u>
5.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>23</u>
6.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>26</u>
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>31</u>
8.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>37</u>
9.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>41</u>
10.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>44</u>
11.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>47</u>
12.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>50</u>
13.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>52</u>
14.	PRUEBAS SABER	<u>57</u>
15.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>59</u>

Lista de Tablas

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Suba 2020.....	13
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Suba 2020.....	16
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Suba 2019 - 2023.....	18
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Suba 2020.....	20
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Suba 2019 - 2023.....	21
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Suba 2020.....	23
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Suba 2020.....	24
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Suba 2020.....	26
Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Suba 2020.....	29
Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Suba 2020.....	31
Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Suba 2020.....	32
Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Suba 2020.....	33
Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Suba 2020.....	33
Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Suba 2020.....	34
Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Suba 2020.....	34
Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Suba 2020.....	35
Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Suba 2020.....	35
Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Suba 2020.....	36
Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Suba 2020.....	37
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Suba 2020.....	38
Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Suba 2020.....	38
Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Suba 2020.....	39
Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - Suba 2020.....	40
Tabla 24. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios privados con matrícula contratada - Suba 2020.....	40
Tabla 25. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Suba 2020.....	41
Tabla 26. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Suba 2020.....	42

Tabla 27. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Suba 2020.....	42
Tabla 28. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Suba 2020.....	43
Tabla 29. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Suba 2016 - 2020	44
Tabla 30. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Suba 2020.....	45
Tabla 31. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Suba 2020.....	47
Tabla 32. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Suba 2020....	47
Tabla 33. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Suba 2020.....	48
Tabla 34. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Suba 2016 - 2020	51
Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Suba 2019	52
Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Suba 2019	53
Tabla 37. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Suba 2019.....	53
Tabla 38. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Suba 2015 - 2019.....	54
Tabla 39. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Suba 2016 - 2020	57
Tabla 40. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Suba 2016 - 2020.....	57
Tabla 41. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Suba 2020	58
Tabla 42. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Suba 2018 - 2020.....	58
Tabla 43. Ejecución presupuestal inversión directa - Suba 2020.....	59

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1. Ubicación general de la localidad Suba 2020	14
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Suba 2020	15
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Suba 2016 - 2020.....	16
Gráfico 4. Pirámide poblacional - Suba 2020.....	17
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Suba 2020.....	19
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Suba 2016 - 2020.....	20
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Suba 2020	22
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Suba 2020	24
Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Suba 2020	28
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Suba 2020	29
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Suba 2020.....	31
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Suba 2016 - 2020.....	45
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Suba 2020	46
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Suba 2016 - 2020.....	51
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Suba 2015 - 2019	54
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Suba 2015 - 2019.....	55
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Suba 2015 - 2019	56

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de Suba, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2020; y los datos del sector no oficial para la vigencia de 2020 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por género y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”. Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: “La Educación en Primer Lugar” enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI¹.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

¹ SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

Programa 3. Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

Programa 4. Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

Programa 5. Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.

Programa 6. Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de encuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.

3. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

Limita al norte con el municipio de Chía, con el Río Bogotá de por medio; al oriente con la localidad de Usaquén, con la Avenida Paseo de los Libertadores o Avenida Carrera 45 de por medio; al sur con las localidades de Engativá y Barrios Unidos; y al occidente con el municipio de Cota con el Río Bogotá de por medio. La topografía de **Suba** combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros de **Suba**.

El promedio de escolaridad de la localidad de **Suba** fue de 11,6 años en 2017. Para los hombres fue de 11,8 y para las mujeres de 11,5 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad mejoró, dado que disminuyó 0,34pp, pasando de 0,98% en 2014 a 0,64% en 2017; y es menor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 0,6% y para mujeres de 0,7%².

Suba está dividida en doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ);³ y una (1) Unidad de Planeamiento Rural (UPR)⁴ sobre el la Zona Norte; en ellas se localizan 421 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Suba 2020

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	27	2	1	345	9	1	385
Sedes	63	2	1	345	9	1	421

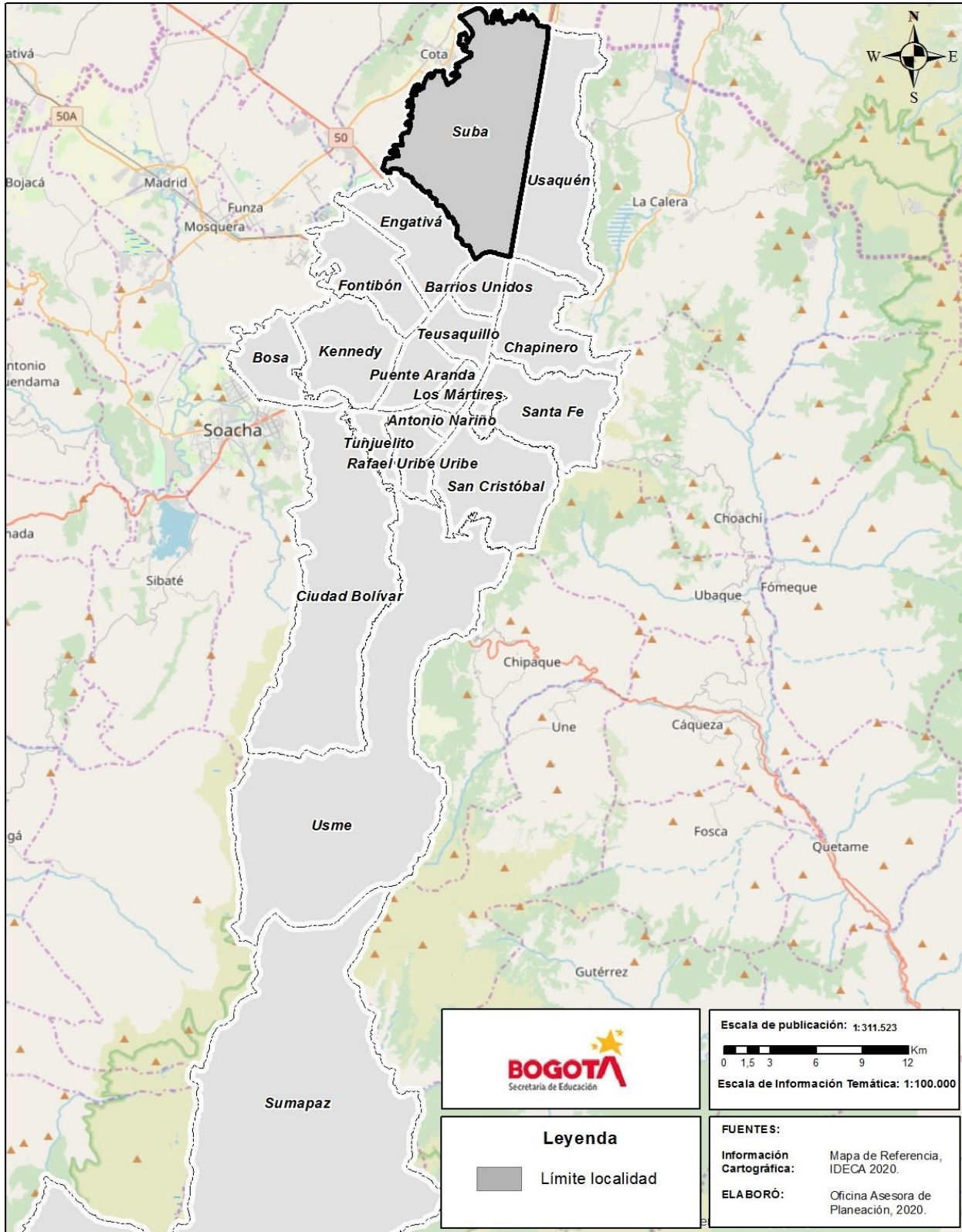
Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

2 <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: "La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...".

3 <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

4 <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/politicaRuralidad/MetasMisionales>

Mapa 1. Ubicación general de la localidad Suba 2020



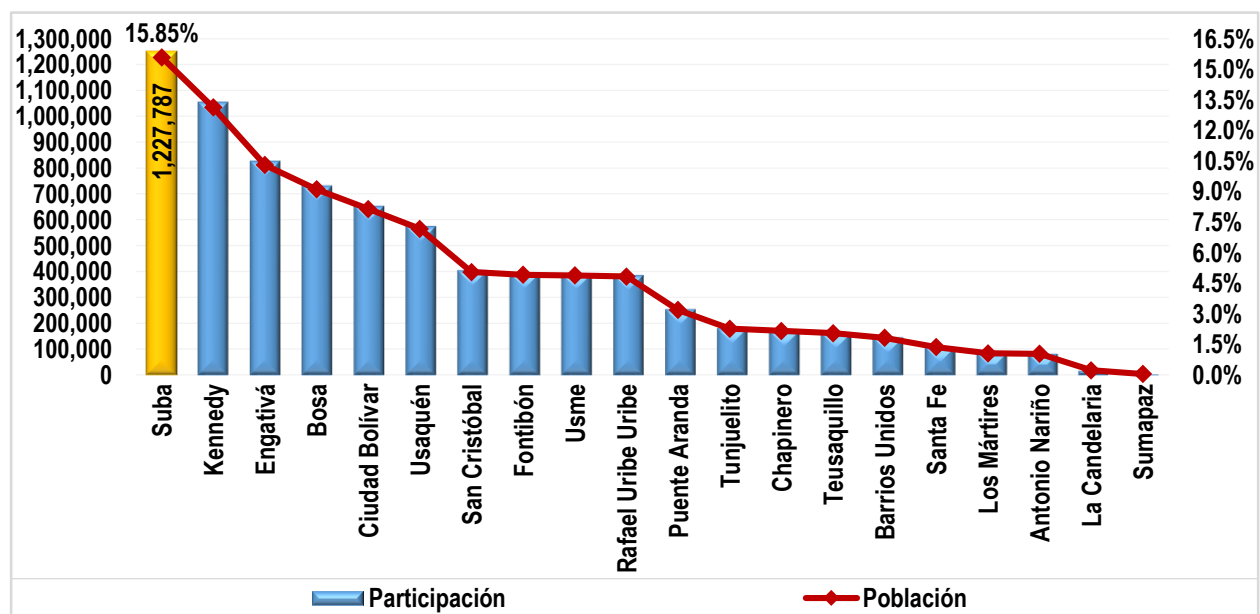
4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2020 es de 7.743.955 habitantes; para la localidad de **Suba**, la población es de 1.227.787 habitantes, que corresponde al 15,85% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el primer lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

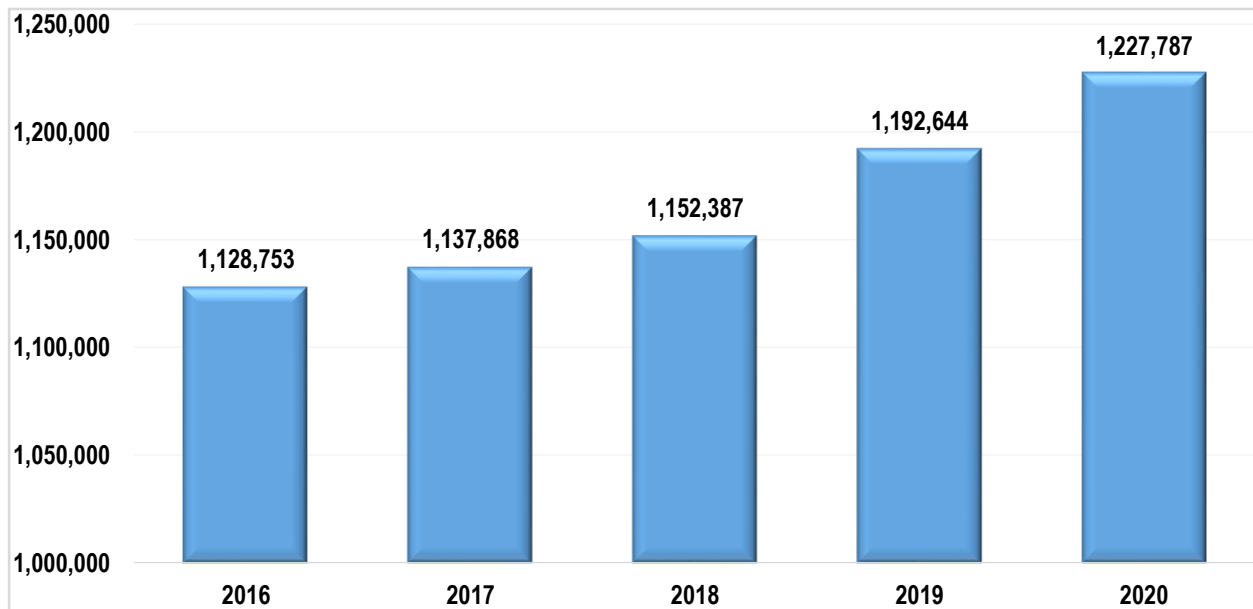
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Suba 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Suba**, en el periodo comprendido entre 2016 y 2020, es creciente durante todos los años del periodo, destacándose 2019 (3,5%) y 2020 (2,9%). En general la población total de la localidad aumentó 8,77%, equivalente a 2,1% promedio anual, pasando de 1.128.753 habitantes en 2016 a 1.227.787 en 2020, correspondiente a un incremento de 99.034 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 1,48% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Suba 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Suba 2020

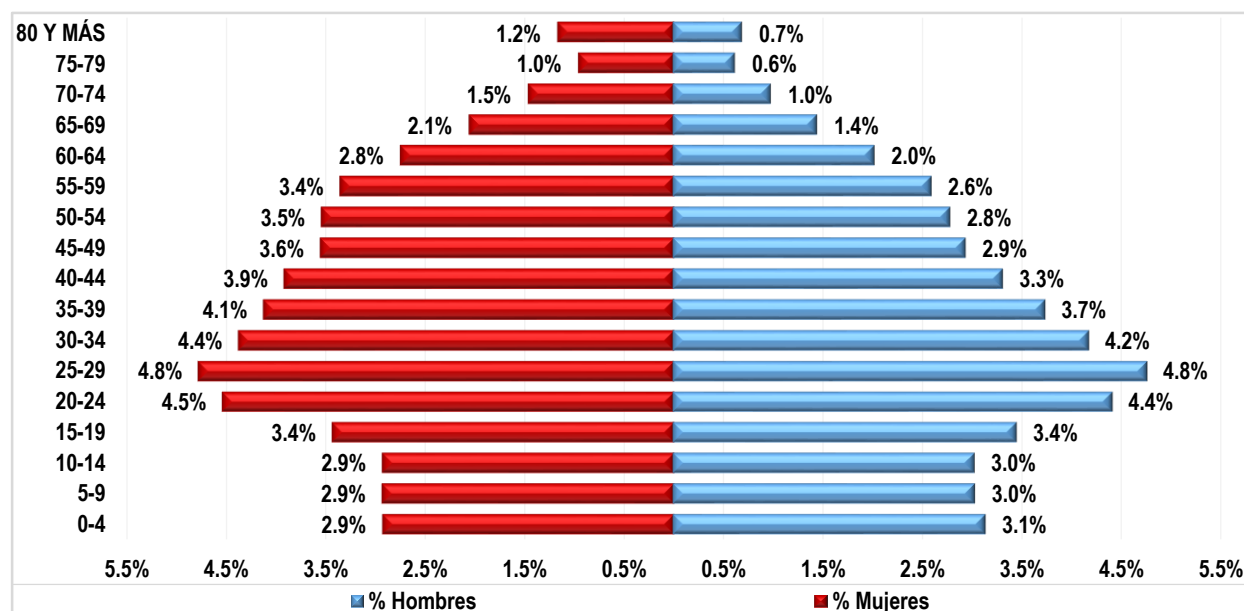
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	38.501	36.009	74.510
5-9	37.230	36.067	73.297
10-14	37.176	36.027	73.203
15-19	42.358	42.175	84.533
20-24	54.127	55.723	109.850
25-29	58.377	58.660	117.037
30-34	51.240	53.725	104.965
35-39	45.849	50.658	96.507
40-44	40.656	48.115	88.771
45-49	36.074	43.664	79.738
50-54	34.172	43.527	77.699
55-59	31.868	41.237	73.105
60-64	24.865	33.820	58.685
65-69	17.780	25.378	43.158
70-74	12.082	18.096	30.178
75-79	7.665	11.910	19.575
80 Y MÁS	8.536	14.440	22.976
Total	578.556	649.231	1.227.787

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 70.675 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 47,12% son hombres y el 52,88% son mujeres. De los 0 a los 19 años la población masculina es

mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 0-4 años (2.492), mientras que en las mujeres le corresponde el rango 55-59 años (9.369), seguido del rango 50-54 (9.355).

Gráfico 4. Pirámide poblacional - Suba 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,75%), como en las mujeres (4,78%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 20-24 con una participación de 4,41%, y 30-34 años que registra el 4,17%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,54% y en el segundo 4,38%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Chapinero** presenta una base moderada (6,1%) que se angosta levemente hasta los 10-14 años, ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,53%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,59%), con un leve aumento en el último rango (1,87%), lo que evidencia una transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)⁵ es de 890.890 equivalente al 72,6%. La población dependiente es de 336.897 habitantes (27,4%), y está constituida por 221.010 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 18,0%; y por 115.887 personas mayores de 64 años (9,4%).

⁵ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 38 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Suba 2019 - 2023

Rango de Edad	2019	2020	2021	2022	2023
0-4	73.349	74.510	73.187	70.959	68.536
5-9	71.241	73.297	74.219	75.198	75.548
10-14	72.836	73.203	73.589	73.653	74.336
15-19	85.252	84.533	83.210	81.655	80.128
20-24	110.263	109.850	107.665	104.763	102.041
25-29	112.431	117.037	120.328	121.990	122.999
30-34	101.333	104.965	108.447	111.890	115.257
35-39	94.345	96.507	98.239	100.000	102.302
40-44	85.483	88.771	91.721	93.892	96.110
45-49	77.496	79.738	81.862	83.910	86.402
50-54	76.718	77.699	78.789	79.584	80.215
55-59	69.984	73.105	75.260	77.197	78.576
60-64	54.946	58.685	62.036	65.202	68.409
65-69	40.228	43.158	45.996	48.920	51.991
70-74	27.905	30.178	32.363	34.922	37.161
75-79	17.775	19.575	21.207	23.014	24.847
80 Y MÁS	21.059	22.976	24.557	27.160	29.500
Total	1.192.644	1.227.787	1.252.675	1.273.909	1.294.358

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presentan reducciones año a año en la población en los rangos de edad entre 15-19 y 20-24 años. El grupo de edad 0-4, mostró disminuciones en algunos años, por lo que su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue negativa. Los restantes grupos presentan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 72,0% de la población, mientras que la dependiente será el 28,0%, distribuida en 11,1% para la población mayor de 65 años y, 16,9% para la infantil.

Se estima que para el año 2023, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 2.590 niños, niñas y preadolescentes, y un incremento neto de la población en edad de trabajar de 41.549 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

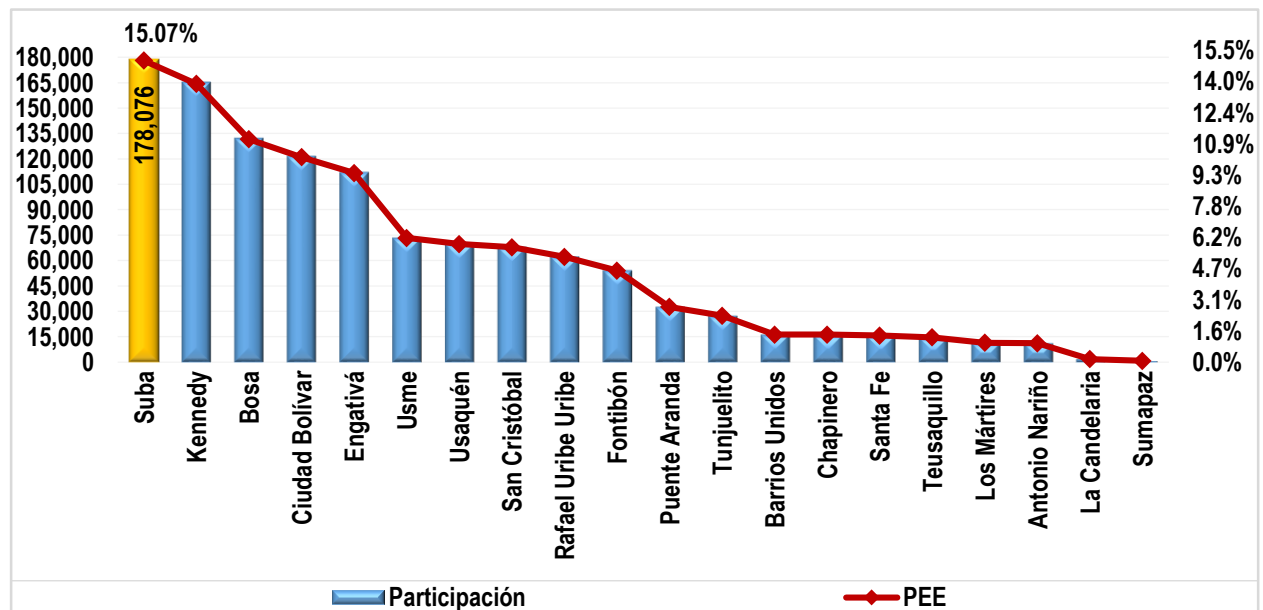
En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

4.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Suba** para el 2020 es de 178.076 habitantes, que representa el 15,07% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la primera posición con relación a las demás localidades.

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Suba 2020

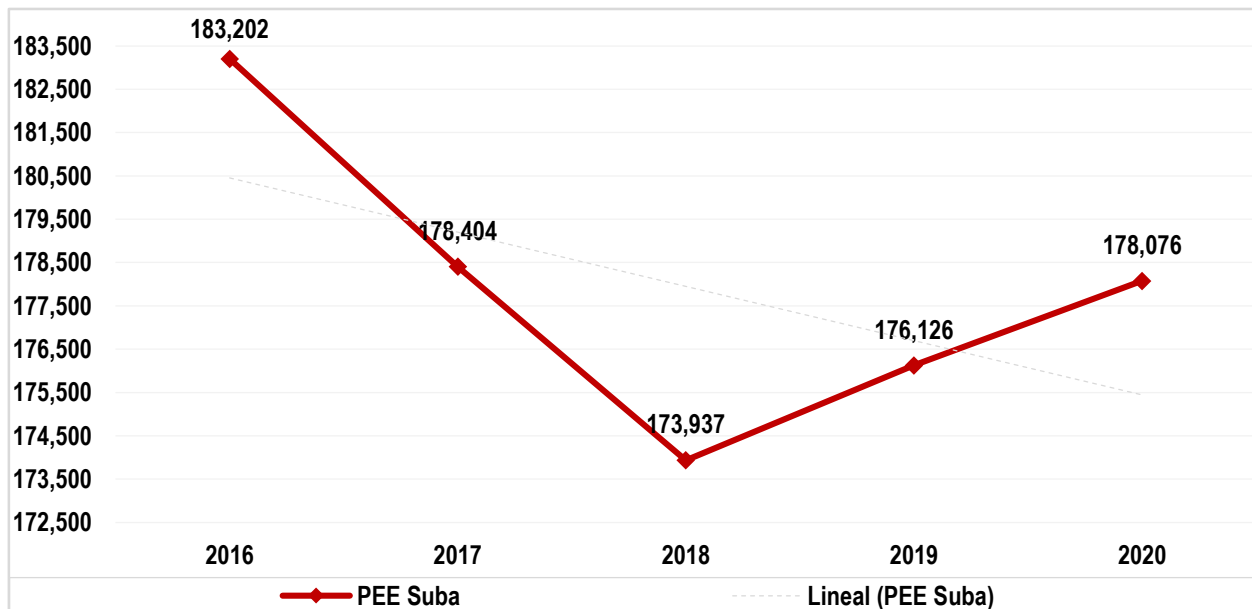


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Suba** mantiene una reducción constante hasta el año 2018, registrándose en 2016 la mayor disminución (3,0%); a partir de 2019 se revierte esta tendencia. Con respecto a este año, se observa un incremento de 1,1%; sin embargo en conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 0,7% promedio anual.

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Suba 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 50,7% son hombres y el restante 49,3% son mujeres, con una diferencia de 2.498 hombres más que las mujeres. En todas las edades, excepto en 14 y 15 años, el número de hombres es mayor al de mujeres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Suba 2020

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	7.523	7.398	14.921
6	7.495	7.368	14.863
7	7.419	7.114	14.533
8	7.278	7.001	14.279
9	7.515	7.186	14.701
10	7.364	6.968	14.332
11	7.472	7.094	14.566
12	7.325	7.042	14.367
13	7.488	7.312	14.800
14	7.527	7.611	15.138
15	7.708	7.737	15.445
16	8.173	7.958	16.131
Total	90.287	87.789	178.076

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un crecimiento a una tasa promedio anual de 0,6% al pasar de 176.126 en 2019 a 180.153 en 2023. En las edades de 6, y 7 años se observan incrementos en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento positivas. Entre las edades de 8 y los 12 años, y en los 5 años, aunque presentan en algunos años decrecimientos, el resultado al final de quinquenio es positivo. Por el contrario, las edades de 13 y 14, se observan tasas promedio anual negativas. Las edades de 15 y 16 años, muestran reducciones cada anualidad.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Suba 2019 - 2023

Edad	2019	2020	2021	2022	2023
5	14.543	14.921	15.093	15.116	14.826
6	14.265	14.863	15.072	15.179	15.198
7	13.974	14.533	14.957	15.114	15.218
8	14.419	14.279	14.671	15.040	15.182
9	14.040	14.701	14.426	14.749	15.124
10	14.290	14.332	14.844	14.538	14.855
11	14.094	14.566	14.485	14.956	14.653
12	14.511	14.367	14.725	14.603	15.071
13	14.839	14.800	14.555	14.860	14.754
14	15.102	15.138	14.980	14.696	15.003
15	15.710	15.445	15.365	15.156	14.876
16	16.339	16.131	15.745	15.601	15.393
Total	176.126	178.076	178.918	179.608	180.153

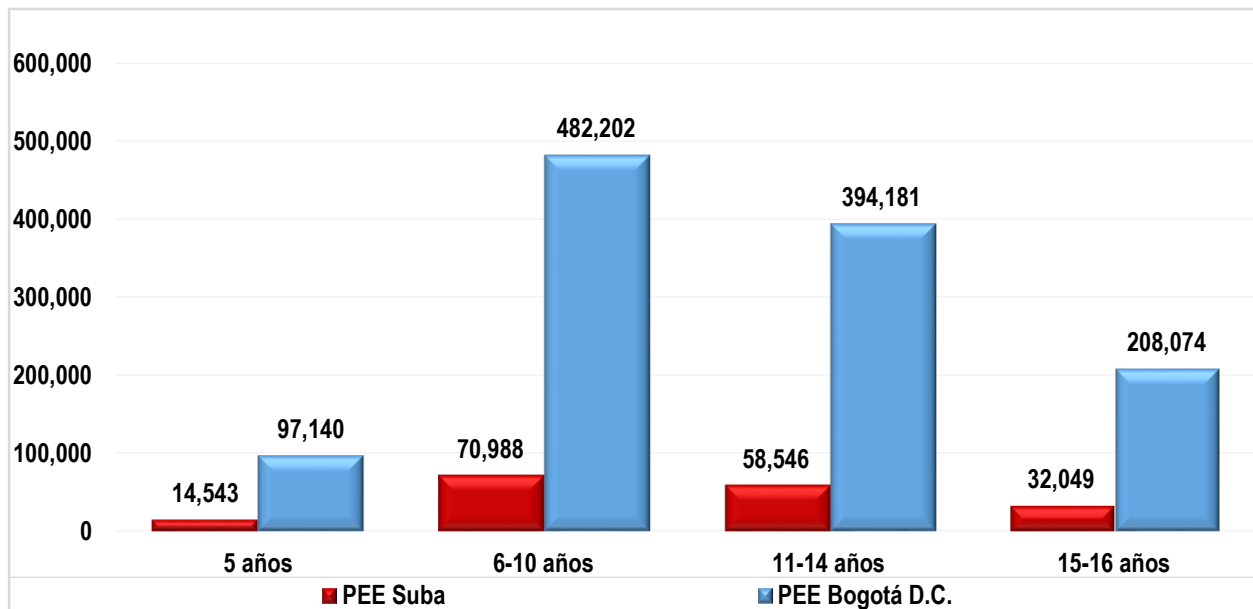
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2020 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 40,8%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,1% y, en el de 15 y 16 años el 17,7%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,4%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 15,4%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 15,1%. La población de 11 a 14 años equivale al 15,9% mientras que la de 15 a 16 años el 15,2%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Suba 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

5. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Suba 2020

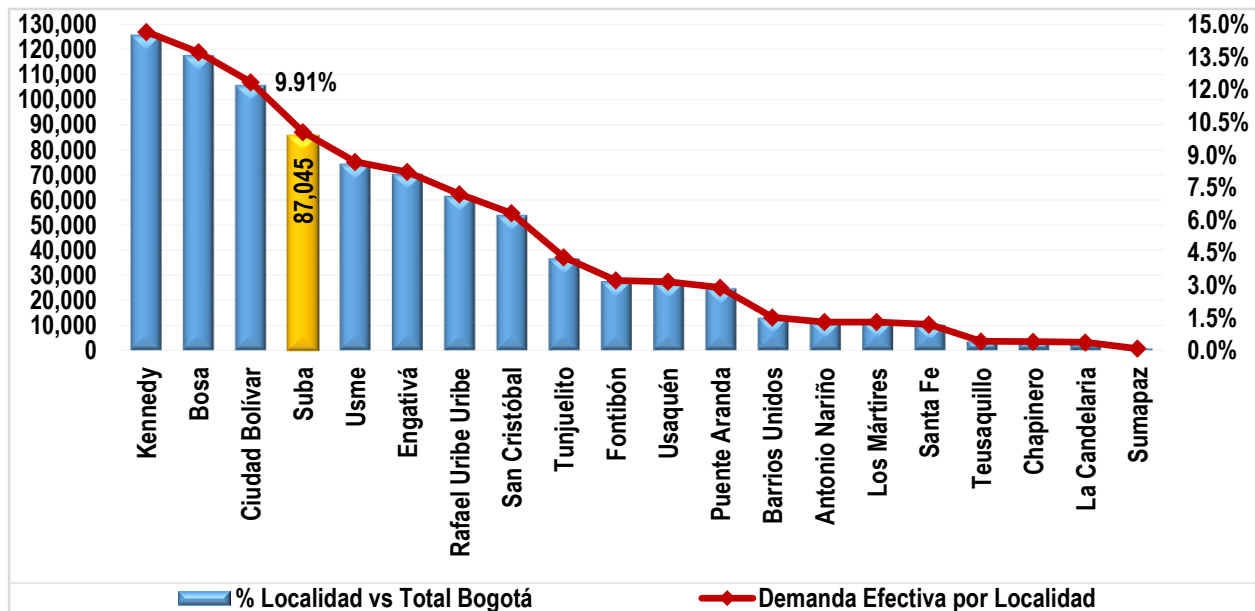
Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
Suba	66.383	12.114	8.548	20.662	87.045
Total	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2020 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 87.045 cupos escolares, que frente a 87.000 cupos escolares del año anterior significó un incremento de 0,05%, y representó el 9,91% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la cuarta posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 76,3% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 41,4% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Suba 2020



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020 la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales (92,1%), seguido de los colegios con administración del servicio con 4,2%, y el restante 3,6% se encuentra en los colegios privados con matrícula contratada.

En general, en preescolar se agrupa el 12,9% de la demanda educativa, en básica primaria el 37,9%, en básica secundaria el 32,9% y en media vocacional el 13,5%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en básica primaria (44,9%).

En los colegios con matrícula contratada, se observa una mayor concentración de solicitudes de cupos en básica secundaria (48,7%), y media vocacional (44,1%).

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Suba 2020

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	10.708	512	6	11.226
Primaria	31.085	1.651	222	32.958
Secundaria	26.004	1.065	1544	28.613
Media	9.907	450	1397	11.754
Aceleración	803	0	0	803
Educación Adulto	1.690	1	0	1.691
Total	80.197	3.679	3.169	87.045

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 7 y 21), como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 37,9%. Entre los grados 1° a 5° se presenta un promedio semejante en cada uno, registrándose la mayor proporción en grado 1° que alcanza 7,7%, y la menor en grado 4° (7,4%). Secundaria agrupa el 32,9%, sobresaliendo los grados 6° (8,5%), alcanzando en el grado 9° una participación de 7,8%. La demanda en media vocacional equivale a 13,5% y fue mayor en el grado 10° (7,5%) frente al grado 11° (6,1%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (12,9%), donde el grado transición concentra el 7,2%; en aceleración (0,9%), y en educación para adultos (1,9%), donde la mayor proporción de cupos corresponde al Ciclo 5 (0,6%).

6. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Suba 2020

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Suba	Britalia	1	3	0	0	0	0	1	3
	Casa Blanca Suba	0	1	0	0	0	0	0	1
	El Prado	2	4	0	0	0	0	2	4
	El Rincón	11	27	0	0	3	3	14	30
	La Floresta	1	2	0	0	0	0	1	2
	Niza	1	2	0	0	0	0	1	2
	San José de Bavaria	1	2	0	0	1	1	2	3
	Suba	2	10	0	0	0	0	2	10
	Tibabuyes	6	10	2	2	5	5	13	17
	Zona Norte	2	2	0	0	0	0	2	2
	La Academia	0	0	0	0	0	0	0	0
	Alhambra	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaymaral	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total		27	63	2	2	9	9	38	74

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

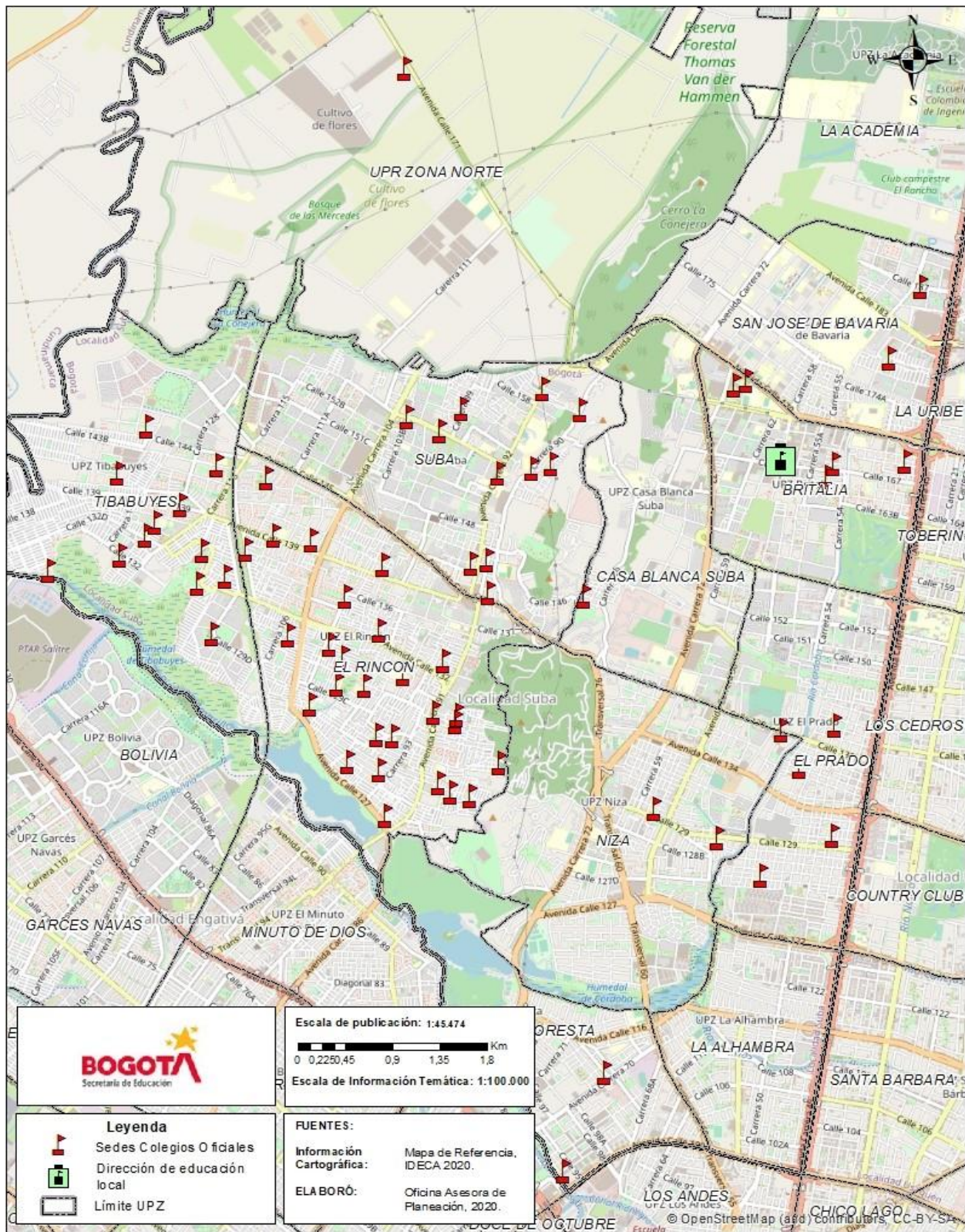
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

En 2020, el número de sedes educativas de la localidad fue de 74. Estas se distribuyen en 27 colegios distritales que funcionan en 63 sedes, 2 colegios bajo la modalidad de administración del servicio, y 9 colegios con matrícula contratada. En las UPZ La Academia, Alhambra y Guaymaral no hay establecimientos educativos del sector oficial distrital. En las UPZ mencionadas se ubican 33 colegios privados y dos establecimientos oficiales de régimen especial.

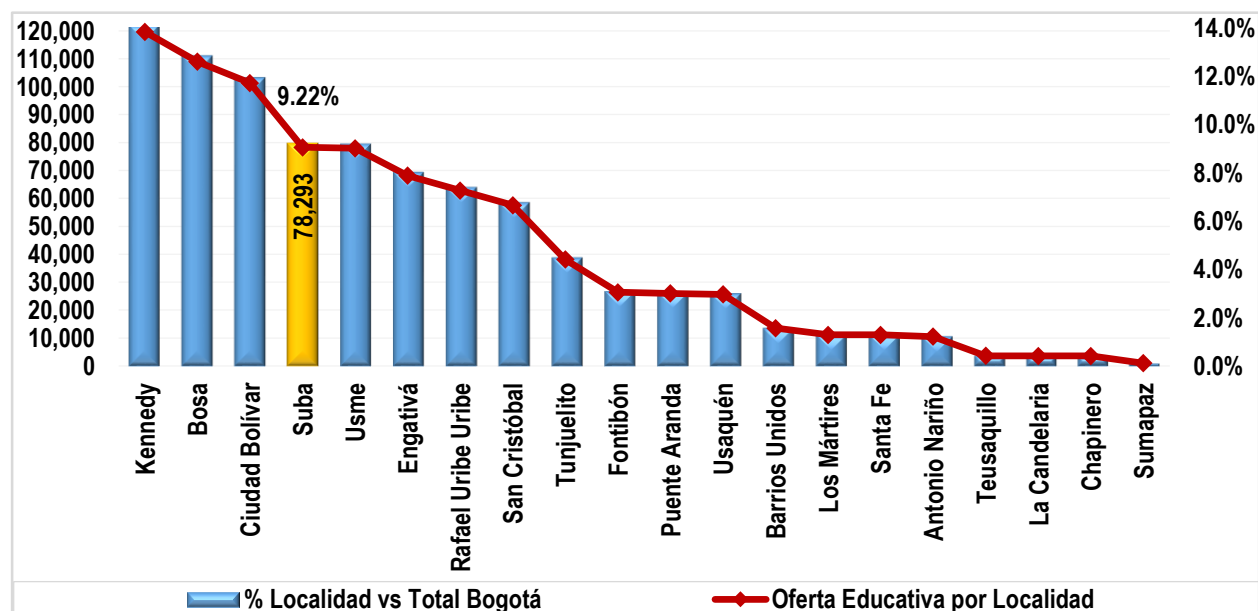
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Suba 2020



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2020 fue 78.293 cupos escolares, que frente a 79.132 del año anterior significó una disminución de 1,06%, y representó el 9,22% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Suba 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 92,7% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, el 3,3% a colegios con administración del servicio, y el 4,0% a colegios privados con matrícula contratada.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Suba 2020

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	8.137	130	6	8.273
Primaria	27.875	1.174	224	29.273
Secundaria	24.246	841	1538	26.625
Media	9.926	414	1391	11.731
Aceleración	605	0	0	605
Educación Adulto	1.786	0	0	1.786
Total	72.575	2.559	3.159	78.293

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

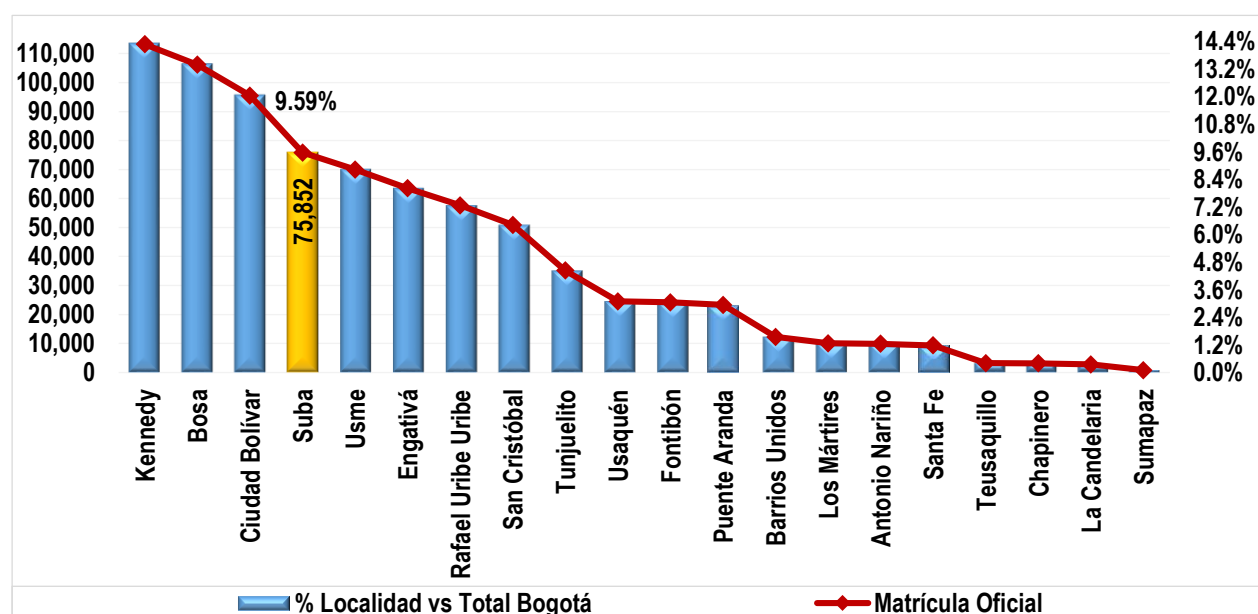
En general, en preescolar se agrupa el 10,6% de la oferta educativa, en básica primaria el 37,4%, en básica secundaria el 34,0% y en media vocacional el 15,0%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa

una mayor concentración de cupos en básica primaria que alcanza 45,9%. En los colegios con matrícula contratada, la oferta se centraliza en básica secundaria (48,7%) y media vocacional (44,0%). La oferta de cupos en preescolar en esta clase de colegios es mínima.

7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Suba 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020, la matrícula oficial de la localidad fue de 75.852 estudiantes, que frente a los 77.330 del año anterior representó una disminución de 1,96%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 9,59%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Suba 2020

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Preescolar	3.986	4.094	8.080	58	71	129	1	5	6	4.045	4.170	8.215
Primaria	13.732	14.586	28.318	588	585	1.173	91	133	224	14.411	15.304	29.715
Secundaria	11.956	12.197	24.153	425	416	841	804	734	1.538	13.185	13.347	26.532
Media	4.972	4.613	9.585	215	199	414	709	682	1.391	5.896	5.494	11.390
Total	34.646	35.490	70.136	1.286	1.271	2.557	1.605	1.554	3.159	37.537	38.315	75.852

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 92,5% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2020, se encuentra en los colegios distritales; en los colegios con administración del servicio se matriculó el 3,4%, y en los colegios con matrícula contratada el 4,2%.

Básica primaria concentra el 38,3% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 34,3% se encuentra en básica secundaria, y el 14,4% en media vocacional. El preescolar agrupa el 10,8%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación de básica primaria (45,9%), en detrimento de preescolar (5,0%). En los colegios con matrícula contratada, la matrícula se concentró en básica primaria (48,7%) y básica secundaria (44,0%).

En general, el 50,5% de los estudiantes son hombres y el restante 49,5% mujeres. En todos los niveles educativos el número de hombres es mayor al de mujeres, excepto en media vocacional, donde el 51,8% son mujeres. Esta situación se replica en los colegios distritales.

En los colegios con administración del servicio, por el contrario, se observa que el número de mujeres (50,3%) supera al de los hombres (49,7%), situación generalizada al interior de todos los niveles educativos, menos en preescolar donde el 55,0% son hombres.

En los colegios con matrícula contratada, el 50,8% de los estudiantes matriculados son mujeres. Preescolar (83,3%) y básica primaria (59,4%) muestran mayor concentración de hombres.

El 63,9% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 18,8% al estrato 3, el 9,6% al estrato 1, el 1,1% a los estratos del 4 al 6. El 6,5% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Suba 2020

Estrato	Clase de colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	
Sin estrato	4.730	163	60	4.953
Estrato 1	7.063	131	88	7.282
Estrato 2	44.142	1.919	2.417	48.478
Estrato 3	13.357	342	588	14.287
Estrato 4	582	2	4	588
Estrato 5	206	0	1	207
Estrato 6	56	0	1	57
Total	70.136	2.557	3.159	75.852

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 2. En preescolar (72,3%) se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 2; mientras que para el estrato 3, la mayor proporción se observa en media vocacional (21,1%).

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Suba 2020

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	386	2.452	1.472	643	4.953
Estrato 1	286	3.385	2.668	943	7.282
Estrato 2	5.943	18.390	16.896	7.249	48.478
Estrato 3	1.514	5.219	5.153	2.401	14.287
Estrato 4	63	192	226	107	588
Estrato 5	23	58	88	38	207
Estrato 6		19	29	9	57
Total	8.215	29.715	26.532	11.390	75.852

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 2.153 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 83,4% lo hizo en colegios distritales, el 2,3% en colegios con administración del servicio, y el restante el 14,3% en colegios con matrícula contratada. La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 62,7%; de estos el 79,6% se concentró en los colegios distritales.

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Suba 2020

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	Total
Auditiva	98	5	8	111
Autista	107	1	13	121
Física	119	1	7	127
Intelectual	1.074	33	243	1.350
Múltiple	98	3	29	130
Otra	18	0	0	18
Psicosocial	119	4	6	129
Sistémica	81	2	0	83
Sordoceguera	1	0	0	1
Visual	42	1	1	44
Voz y Habla	39	0	0	39
Total	1.796	50	307	2.153

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 44,7% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con 36,4%, media vocacional con 12,2% y preescolar con 6,7%. En este último nivel, el 51,7% presenta

discapacidad intelectual, el 12,4% presenta autismo y el 11,0% discapacidad física. En básica secundaria la discapacidad intelectual representa el 67,6%, y en media vocacional, este tipo de discapacidad alcanza el 63,1%.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Suba 2020

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	9	48	40	14	111
Autista	18	69	24	10	121
Física	16	60	37	14	127
Intelectual	75	580	529	166	1.350
Múltiple	8	67	46	9	130
Otra	0	11	6	1	18
Psicosocial	2	51	55	21	129
Sistémica	6	36	25	16	83
Sordoceguera	0	1	0	0	1
Visual	4	15	16	9	44
Voz y Habla	7	24	5	3	39
Total	145	962	783	263	2.153

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se matricularon 97 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales: 90,7% matriculados en colegios distritales, el 2,6% en colegios con administración del servicio y el 7,2% en colegios con matrícula contratada. Los estudiantes con capacidades excepcionales representan el 34,0%; con talentos excepcionales en artes y letras el 33,0%, y con talento excepcional en ciencias naturales o básicas el 15,5%.

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Suba 2020

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	
Capacidades Excepcionales	27	1	5	33
Doble excepcionalidad	6	0		6
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	5	1	1	7
Talento excepcional en artes o letras	32	0	0	32
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	14	0	1	15
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	4	0	0	4
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	0	0	0	0
Talento excepcional en tecnología	0	0	0	0
Total	88	2	7	97

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 43,3% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentran matriculados en básica secundaria, el 29,9% en media vocacional, el 21,6% en básica primaria, y en preescolar se ubica el 5,2%.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Suba 2020

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	1	8	13	11	33
Doble excepcionalidad	0	3	2	1	6
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	1	1	4	1	7
Talento excepcional en artes o letras	2	6	15	9	32
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	0	2	7	6	15
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	1	1	1	1	4
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	0	0	0	0	0
Talento excepcional en tecnología	0	0	0	0	0
Total	5	21	42	29	97

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 1.227 estudiantes; (97,0%) en colegios distritales, 1,1% en colegios con administración del servicio, y 2,0% en colegios con matrícula contratada. El grupo de las poblaciones indígenas concentra el 59,7% de los casos, que en un 95,8% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las negritudes agrupan el 40,2%, en su mayoría también matriculados en los colegios distritales (98,8%).

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Suba 2020

Grupo étnico	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	
Indígenas	701	10	21	732
Negritudes	487	3	3	493
Rom	0	0	0	0
Raizales	2	0	0	2
Total	1.190	13	24	1.227

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 37,8% de las etnias se concentran en básica secundaria, y el 37,4% en básica primaria. El 16,4% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 8,4% en preescolar.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Suba 2020

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	92	261	261	118	732
Negritudes	11	198	201	83	493
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	0	2	0	2
Total	103	459	464	201	1.227

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2020, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Suba 2020

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	72.575	80.197	-7.622	70.136
Administración del Servicio	2.559	3.679	-1.120	2.557

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Matrícula Contratada	3.159	3.169	-10	3.159
Total	78.293	87.045	-8.752	75.852

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 87.045 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 78.293 cupos se presenta un déficit de 8.752 cupos. En todos los tipos de colegios se presenta déficit, siendo el más representativo el que se registra en los colegios administrados directamente por la SED (87,1%), mientras que en los colegios con administración del servicio este indicador representa el 12,8%. Comparado con el año anterior, el déficit de los colegios distritales aumentó un 9,4%, mientras que el de los colegios con administración del servicio se incrementó 25,4%.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Suba 2020

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	8.273	11.226	-2.953	8.215
Primaria	29.273	32.958	-3.685	29.019
Secundaria	26.625	28.613	-1.988	25.988
Media	11.731	11.754	-23	10.941
Aceleración	605	803	-198	595
Educación Adultos	1.786	1.691	95	1.094
Total	78.293	87.045	-8.752	75.852

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, solamente educación para adultos registra superávit. Del déficit observado en los restantes niveles educativos sobresale el de básica primaria (41,7%), y preescolar (33,4%).

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Suba 2020

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	499	995	-496	995
Jardín	1.828	3.923	-2.095	2.638
Transición	3.872	6.308	-2.436	4.582
Primero	4.726	6.670	-1.944	5.490
Segundo	4.565	6.575	-2.010	5.797
Tercero	4.641	6.633	-1.992	5.944
Cuarto	4.940	6.478	-1.538	5.826
Quinto	5.248	6.602	-1.354	5.962
Sexto	6.855	7.412	-557	6.523
Séptimo	6.333	7.129	-796	6.437
Octavo	6.025	7.316	-1.291	6.692
Noveno	5.543	6.756	-1.213	6.336
Décimo	5.099	6.487	-1.388	5.971
Once	4.761	5.267	-506	4.970
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Aceleración	213	803	-590	595
Ciclo 1	139	49	90	40
Ciclo 2	241	86	155	61
Ciclo 3	666	329	337	235
Ciclo 4	739	463	276	309
Ciclo 5	611	528	83	323
Ciclo 6	578	236	342	126
Total	68.122	87.045	-18.923	75.852

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El déficit de preescolar corresponde principalmente a los grados jardín (41,7%) y transición (48,5%). En básica primaria presentan déficit todos los grados, así: primero (22,0%), segundo (22,7%), tercero (22,5%), cuarto (17,4%) y quinto (15,3%). En básica secundaria también presentan déficit todos los grados, sobresaliendo los grados octavo (33,5%) y noveno (31,4%). Los dos grados de media vocacional presentan déficit, siendo el grado décimo el de mayor volumen correspondiéndole el 73,3% de este. En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración del aprendizaje, y los ciclos lectivos de educación para adultos registran superávit, siendo los ciclos 3 (26,35) y 6 (26,7%) los más significativos.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Suba 2020

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Alberto Lleras Camargo (IED)	3.349	3.677	-328	3.318
Colegio Álvaro Gómez Hurtado (IED)	3.524	3.577	-53	3.355
Colegio Aníbal Fernández de Soto (IED)	1.667	1.774	-107	1.574
Colegio Delia Zapata Olivella (IED)	2.262	2.653	-391	2.255
Colegio El Salitre - Suba (IED)	3.604	3.722	-118	3.549
Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio (IED)	520	2.064	-1.544	520
Colegio Filarmónico Simón Bolívar (IED)	2.201	2.416	-215	1.851
Colegio Gerardo Molina Ramírez (IED)	3.291	3.890	-599	3.244
Colegio Gerardo Paredes (IED)	4.958	5.436	-478	4.696
Colegio Gonzalo Arango (IED)	2.680	2.963	-283	2.641
Colegio Gustavo Morales Morales (IED)	2.255	2.303	-48	2.114
Colegio Hunza (IED)	1.857	2.012	-155	1.818
Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED)	1.529	1.614	-85	1.437
Colegio Juan Lozano y Lozano (IED)	3.800	3.918	-118	3.593
Colegio La Gaitana (IED)	2.222	2.465	-243	2.205
Colegio La Toscana - Lisboa (IED)	2.169	2.884	-715	2.147
Colegio Nicolás Buenaventura (IED)	2.591	2.734	-143	2.519
Colegio Nueva Colombia (IED)	2.482	2.550	-68	2.395
Colegio Nueva Zelandia (IED)	1.692	1.927	-235	1.634
Colegio Prado Veraniego (IED)	1.764	1.826	-62	1.640
Colegio Ramón de Zubiria (IED)	3.566	3.743	-177	3.528

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio República Dominicana (IED)	5.241	5.713	-472	5.111
Colegio Tibabuyes Universal (IED)	4.130	4.361	-231	4.075
Colegio Veintiún Ángeles (IED)	3.151	3.485	-334	3.059
Colegio Villa Elisa (IED)	2.079	2.251	-172	2.041
Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda (IED)	2.177	2.313	-136	2.133
Colegio Vista Bella (IED)	1.814	1.926	-112	1.684
Total	72.575	80.197	-7.622	70.136

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - Suba 2020

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Bilbao (IED)	1.204	1.789	-585	1.203
Colegio José María Velaz (IED)	1.355	1.890	-535	1.354
Total	2.559	3.679	-1.120	2.557

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 24. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios privados con matrícula contratada - Suba 2020

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Centro Educativo Lombardía	107	107	0	107
Colegio Asosiervas	74	74	0	74
Colegio de Educación Técnica y Académica Celestín Freinet	1.480	1.483	-3	1.480
Colegio Fundación Hogar San Mauricio	75	75	0	75
Colegio Nueva Ciencia	70	70	0	70
Colegio Pedagógico Dulce María	535	540	-5	535
Institución Educativa Compartir Suba	331	332	-1	331
Instituto Cultural Rafael Maya	129	129	0	129
Liceo Arkadia Colombia	358	359	-1	358
Total	3.159	3.169	-10	3.159

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios distritales de la localidad de **Suba** para el año 2020 cuentan con el 8,8% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 3.074 funcionarios. De éstos el 4,9% son directivos docentes (150) y el restante 95,1% son docentes (2.924).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 83,4% están nombrados en propiedad y el 16,6% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 48,1% de los docentes, seguido de básica primaria (33,6%)

Tabla 25. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Suba 2020

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Suba	198	889	1.230	121	2.438	176	93	177	40	486	2.924
Bogotá D.C.	2.281	9.376	13.515	1.071	26.243	1.827	1.643	2.526	846	6.842	33.085
Participación	8,68%	9,48%	9,10%	11,30%	9,29%	9,63%	5,66%	7,01%	4,73%	7,10%	8,84%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de enero de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cada nivel de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 67,1% para las mujeres y al 32,9% para los hombres. Para la localidad de **Suba**, esta proporción es de 68,8% para las mujeres y de 31,2% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 62,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (21.912). En la localidad, esta participación es de 64,2% ya que 1.975 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 68,2% son mujeres y el 31,8% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 25,3% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (68,7%).

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad en esta localidad, sobresaliendo el normalista superior que agrupa el 0,8%.

Tabla 26. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Suba 2020

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Suba		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	34	37	71	2	3	5
Maestría	2.985	6.112	9.097	244	535	779
Especialización	966	2.500	3.466	83	205	288
Pregrado	7.374	14.538	21.912	628	1.347	1.975
Técnico/Tecnólogo	9	15	24	0	1	1
Normalista Superior	109	250	359	2	23	25
Bachiller	9	11	20	1	0	1
Total	11.486	23.463	34.949	960	2.114	3.074

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 89,9% de los funcionarios son docentes, 5,2% son docentes orientadores, y el 4,9% son directivos docentes. El grupo de directivos docentes es el único donde se observa una mayor proporción de hombres (53,3%), en las restantes clasificaciones, el número de mujeres sobrepasa al de hombres; en el caso de docentes es más del doble, y en los docentes orientadores es casi cinco veces mayor.

Tabla 27. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Suba 2020

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Suba		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Directivo Docente	942	922	1.864	80	70	150
Docente	10.200	20.968	31.168	852	1.911	2.763
Docente Orientador	344	1.573	1.917	28	133	161
Total	11.486	23.463	34.949	960	2.114	3.074

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años, (46,4% en la localidad y 42,1% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 30,8% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,5%. Los mayores de 60 años representan el 13,2% del personal de la localidad (11,2% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 9,2% (13,7% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,4%). Para la localidad, en 2020 en este rango igualmente tuvo baja representatividad (0,3%).

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 70,8% son mujeres; y la menor, en el rango de mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 64,0% son mujeres.

Tabla 28. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Suba 2020

Rango de Edad	Bogotá			Suba		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal
Menores de 26	69	88	157	3	7	10
Entre 26 y 35	1.445	3.356	4.801	82	202	284
Entre 36 y 45	3.660	7.695	11.355	312	636	948
Entre 46 y 60	4.742	9.966	14.708	417	1.009	1426
Mayores de 60	1.570	2.358	3.928	146	260	406
Total	11.486	23.463	34.949	960	2.114	3.074

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019, la Secretaría de Educación del Distrito calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para complementar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de la vigencia 2020, se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad, confiabilidad y oportunidad.

Tabla 29. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Suba 2016 - 2020

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	83.125	78.547	77.699	77.370	75.852
No Oficial	131.003	134.575	123.983	121.070	109.694
Total	214.128	213.122	201.682	198.440	185.546

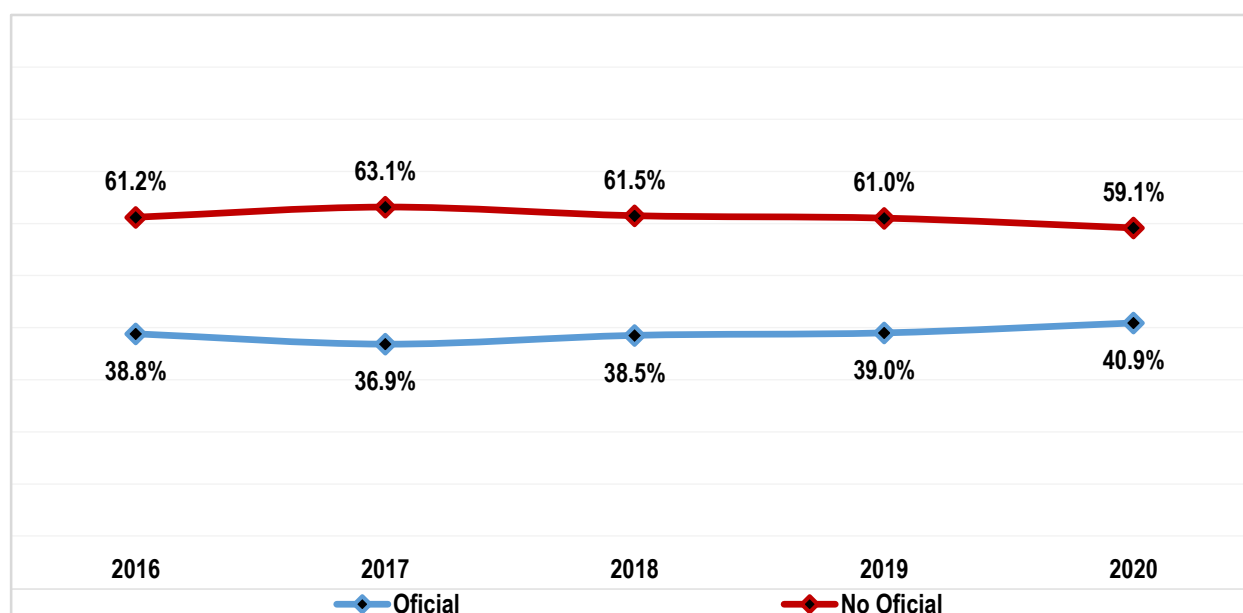
Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Suba** muestra tendencias dispares; la matrícula del sector Oficial registra descensos todos los años del quinquenio, en el que sobresalen los presentados en 2016 (6,7%) y 2017 (5,5%). En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 2,26% promedio anual; pese a lo anterior su participación en el total pasó de 38,8% en 2016 a 40,9% en 2020.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial igualmente mostró variaciones durante este periodo, con incrementos en 2016 (1,6%) y 2017 (2,7%), y descensos en lo demás años, que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 4,34% promedio anual para el quinquenio, en el que pesan los descensos registrados en 2018 (7,9%) y 2020 (9,4%). La participación en el total de la matrícula pasó de 61,2% en 2016 a 59,1% en 2020.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 28.600 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 3,5% promedio anual.

Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Suba 2016 - 2020

Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 Anexo 5A SIMAT - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 30. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Suba 2020

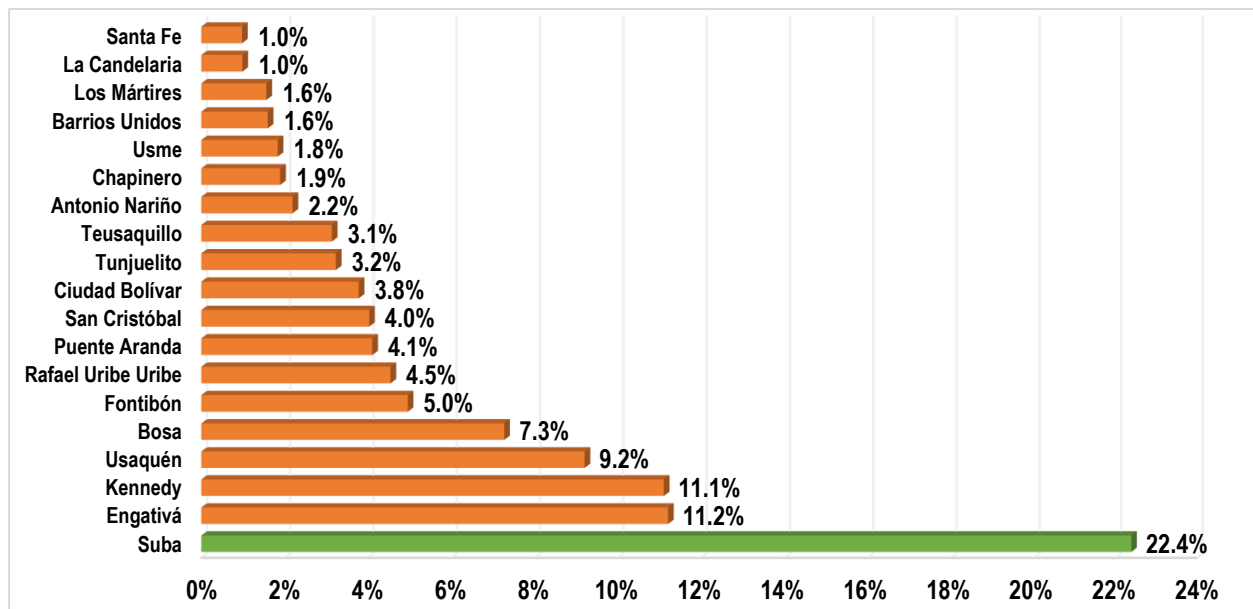
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Suba	13.686	41.790	34.079	20.139	109.694
Total Matrícula No Oficial	59.606	186.035	156.311	88.161	490.113
Participación	22,96%	22,46%	21,80%	22,84%	22,38%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad representa cerca del 22,4% del total del sector en Bogotá, ocupando el primer lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 38,1% de la matrícula, básica secundaria el 31,1% y media vocacional el 18,4%. El nivel de preescolar representa el 12,5%, mostrando una distribución muy similar a la de la ciudad en todos los niveles educativos.

Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Suba 2020



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

11. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2020, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 7.876. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 70.136 estudiantes con un recurso humano de 2.924 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 109.694 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 24 estudiantes por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 14 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 31. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Suba 2020

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Suba	1.477	2.826	2.245	1.328	7.876
Bogotá D.C.	5.568	10.960	8.355	4.829	29.712
Participación	26,53%	25,78%	26,87%	27,50%	26,51%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 35,9% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 28,5% lo hace en básica secundaria. Preescolar agrupa el 18,8% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 16,9% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 26,51% del total.

Tabla 32. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Suba 2020

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Ciencias Económicas		2	9	27	38
Ciencias naturales y educación ambiental	56	233	310	239	838
Ciencias políticas		1	3	32	36
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	50	210	267	121	648
Comercial			8	14	22
Dimensiones	946				946
Educación artística y cultural	73	241	228	67	609
Educación ética y en valores humanos	11	66	64	44	185
Educación física. recreación y deportes	45	169	164	61	439
Educación religiosa	8	77	61	26	172
Filosofía		3	10	81	94
Humanidades. lengua castellana	79	347	298	152	876
Idiomas extranjeros	149	430	363	207	1.149
Matemáticas	51	281	316	200	848
Técnico social				2	2

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Tecnología e informática	9	111	141	55	316
Todas las áreas		655	3		658
Total	1.477	2.826	2.245	1.328	7.876

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por área de enseñanza, en preescolar, el 64,0% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria se destaca que el 23,2% de los docentes atiende todas las áreas, el 15,2% se concentra en idioma extranjero, y el 12,3% en humanidades. En básica secundaria sobresalen idioma extranjero (16,2%), matemáticas (14,1%), ciencias naturales (13,8%), y humanidades (13,3%); mientras que en media vocacional se observa la mayor proporción de docentes en ciencias naturales con el 18,0%, con 15,6% idioma extranjero y 15,1% en matemáticas.

Tabla 33. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Suba 2020

Máximo nivel educativo alcanzado	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bachillerato pedagógico	20	57	30	9	116
Bachillerato técnico	15	18	20	5	58
Normalista superior	48	212	15	6	281
Etnoeducador	3				3
Perito experto o técnico en educación	50	49	23	9	131
Tecnólogo en educación	73	89	37	18	217
Licenciado	913	1.683	1.334	722	4.652
Profesional diferente a licenciado	178	318	375	236	1.107
Posgrado en educación o programa pedagógico	132	308	311	259	1.010
Posgrado en programa no pedagógico	31	64	69	58	222
Sin titulación o acreditación educativa	14	28	31	6	79
Total	1.477	2.826	2.245	1.328	7.876

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 73,1% tiene pregrado, y de éstos el 59,1% es licenciado. El 15,6% realizó estudios posgraduales, y el 12,8% realizó el posgrado en educación o en programa pedagógico.

Por nivel educativo, el 73,9% de los docentes de preescolar tienen pregrado, siendo comparativamente con los otros niveles educativos, el porcentaje más alto; bajo esta misma perspectiva, de los docentes en media vocacional el 23,9% realizó estudios de posgrado, siendo el mayor valor frente a los otros niveles.

12. TASA DE COBERTURA BRUTA

Como se había mencionado en las entregas anteriores, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

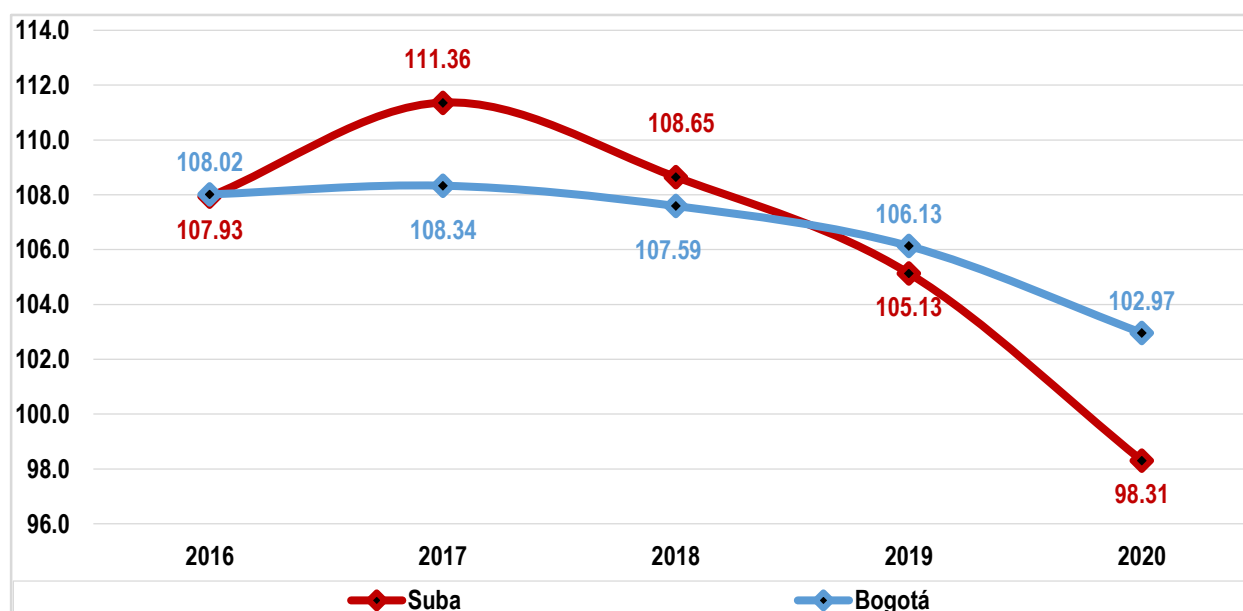
Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para el año 2020, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Entre 2016 y el 2020, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una tendencia decreciente perdiendo 9,6 puntos porcentuales (pp) entre los dos años, registrando un promedio de 106,28%. Durante el periodo, la tasa de cobertura es inferior a la registrada por Bogotá D.C. con excepción de 2017 y 2018, y salvo el año 2020 es superior al 100%. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,0% a 103,0% en el mismo lapso, para una reducción de 5,1 puntos porcentuales (pp).

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un aumento de la brecha de 4,57pp a favor de la ciudad, pasando de 0,08pp en 2016 a 4,66pp en 2020, aunque es preciso señalar que en los años 2017 y 2018 ésta favoreció a la localidad.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Suba 2016 - 2020

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, preescolar (12,0pp) y básica primaria (9,6pp) registran la mayor reducción en su valor, mientras que media (2,0pp) mostró aumento del mismo. En el periodo comprendido entre 2016 - 2020, se evidencia el mismo comportamiento destacándose la reducción de 26,7pp en preescolar y el incremento de 3,7pp en media vocacional. El promedio más alto se observa en básica secundaria (110,2%), seguido de básica primaria (108,8%) y media (99,9%). El promedio de preescolar es de 92,1%. Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo es muy similar al general, y los promedios en las mujeres son mayores en preescolar y media vocacional.

Tabla 34. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Suba 2016 - 2020

Nivel Educativo	2016			2017			2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	102,5	104,1	103,3	95,8	97,4	96,6	94,5	97,2	95,8	88,9	88,2	88,5	76,1	77,0	76,5
Primaria	111,9	109,3	110,6	113,1	111,2	112,2	116,0	113,8	114,9	107,7	108,2	108,0	98,0	98,7	98,3
Secundaria	112,9	111,8	112,3	118,0	115,5	116,8	111,0	107,7	109,3	112,0	107,6	109,8	103,0	102,9	103,0
Media	94,5	97,9	96,2	104,1	107,9	106,0	98,0	100,9	99,4	96,9	98,8	97,9	101,4	98,3	99,9
Suba	108,3	107,6	107,9	111,7	111,0	111,4	109,3	108,0	108,6	105,6	104,7	105,1	98,4	98,2	98,3
Bogotá D.C.	107,8	108,3	108,0	108,1	108,6	108,3	107,8	107,4	107,6	106,2	106,0	106,1	103,0	102,9	103,0

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. La consolidación de la información de la vigencia 2019, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Suba 2019

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	98,0	99,5	98,5	98,1	97,4
Reprobación	0,5	0,3	0,8	0,5	0,8
Deserción*	1,5	0,2	0,7	1,4	1,9

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios con administración del servicio educativo presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales, con matrícula contratada y del sector no oficial, en especial en la tasa de deserción y de aprobación. De los colegios del sector oficial, los colegios distritales muestran la mayor tasa de deserción, mientras que, en los de matrícula contratada la tasa de reprobación es la mayor. En general, la brecha entre los sectores está a favor de los colegios del sector oficial, ya que todos sus indicadores presentan mejores resultados que los colegios del sector no oficial. Siendo en la tasa de aprobación donde la diferencia es más amplia (0,8 puntos porcentuales), y la de reprobación la más corta (0,2 pp).

Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Suba 2019

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	98,0	98,7	98,1	96,8	98,1
	Reprobación	0,1	0,1	0,5	2,0	0,5
	Deserción	2,0	1,3	1,4	1,2	1,4
No Oficial	Aprobación	96,0	97,6	96,9	98,4	97,4
	Reprobación	0,3	0,5	1,2	0,8	0,8
	Deserción	3,7	1,9	1,9	0,8	1,9

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se observa que el nivel de básica primaria para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada. La tasa de deserción en media vocacional es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector, mientras que la preescolar es la mayor.

Por otra parte, en el sector no oficial, media vocacional es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es dos veces superior al registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor, y la de media vocacional el menor.

Tabla 37. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Suba 2019

Sector	Tasa	Sexo		
		Mujeres	Hombres	Total
Oficial	Aprobación	98,0	97,4	98,1
	Reprobación	0,3	0,6	0,5
	Deserción	1,7	2,0	1,4
No oficial	Aprobación	97,6	97,1	97,4
	Reprobación	0,5	1,0	0,8
	Deserción	1,9	1,9	1,9

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Suba**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobado y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres, quienes también tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Este comportamiento es muy similar en el sector no oficial.

Tabla 38. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Suba 2015 - 2019

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	Aprobación	91,4	90,2	90,4	91,8	98,1
	Reprobación	7,2	7,1	7,5	6,9	0,5
	Deserción*	3,0	1,7	1,6	1,7	1,4
No Oficial	Aprobación	96,6	97,0	96,9	97,6	97,4
	Reprobación	2,7	2,3	2,2	1,7	0,8
	Deserción*	0,8	0,7	1,0	0,7	1,9

Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019** Ministerio de Educación Nacional - MEN

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

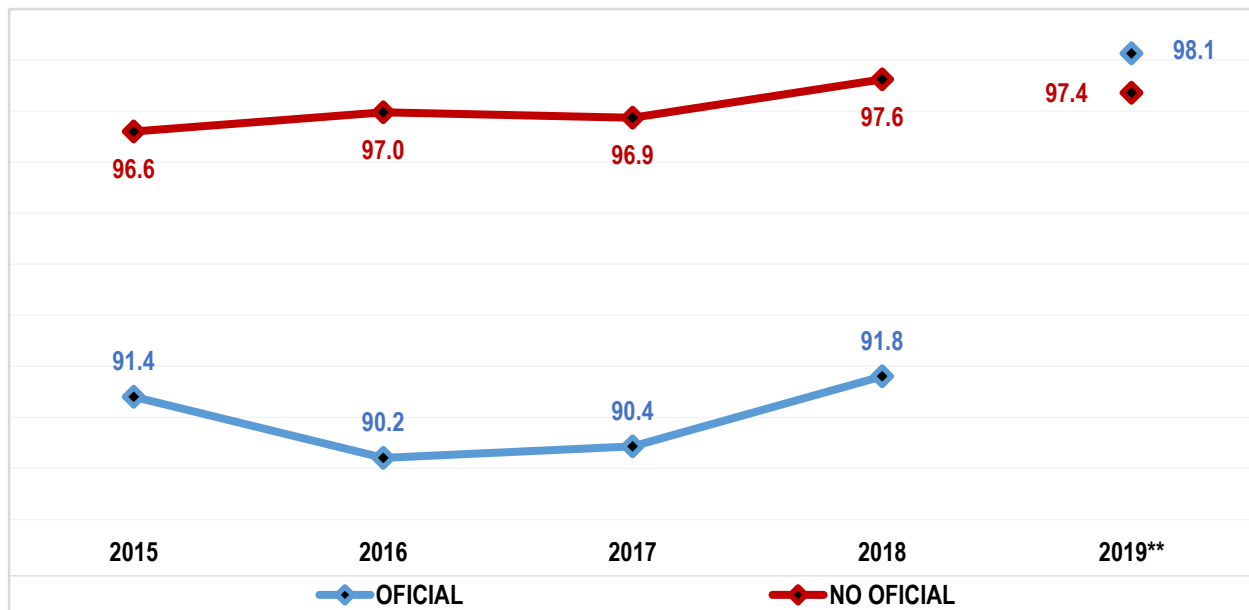
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2015 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial fue variable mostrando una tendencia creciente; en 2016 registró el menor valor del periodo, y 2018 presenta un nivel superior al observado en el inicio del mismo. El promedio en ese lapso fue de 91,0%. Para el año 2019 el valor obtenido es de 98,1%.

Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial tiene un comportamiento relativamente estable con una tendencia creciente, con un promedio de 97,0% entre 2015 y 2018. Para 2019 su valor fue de 97,4%.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Suba 2015 - 2019



Fuente: Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

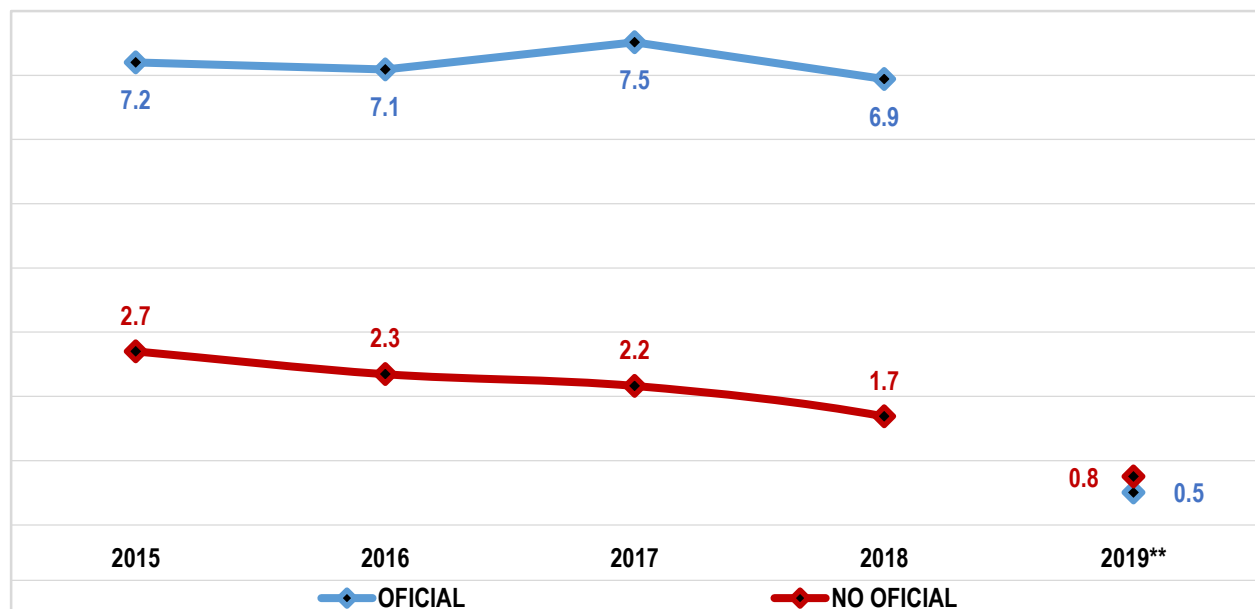
De acuerdo con los datos, para 2019 la brecha en la tasa de aprobación de los dos sectores es 0,8 puntos porcentuales a favor del sector oficial.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2015 y 2018, un comportamiento variable, con una tendencia decreciente, registrando en el año 2017 el mayor valor de ese lapso (7,5%); con un promedio de 7,2%. En 2019, el valor reportado es de 0,5%.

La tasa de reprobación del sector No Oficial tiene una tendencia decreciente durante el mismo periodo, pasando de 2,7% en 2015 a 1,7% en 2018, con un promedio de 2,2%. Para 2019 el registro fue de 0,8%.

En 2019, la brecha entre ambos sectores se cerró y es de 0,2 puntos porcentuales (pp) a favor del sector oficial.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Suba 2015 - 2019



Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Con respecto a la tasa de deserción, como ya se mencionó, para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, hasta 2018 su fuente es el Censo C-600 del DANE, Para la vigencia 2019 es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

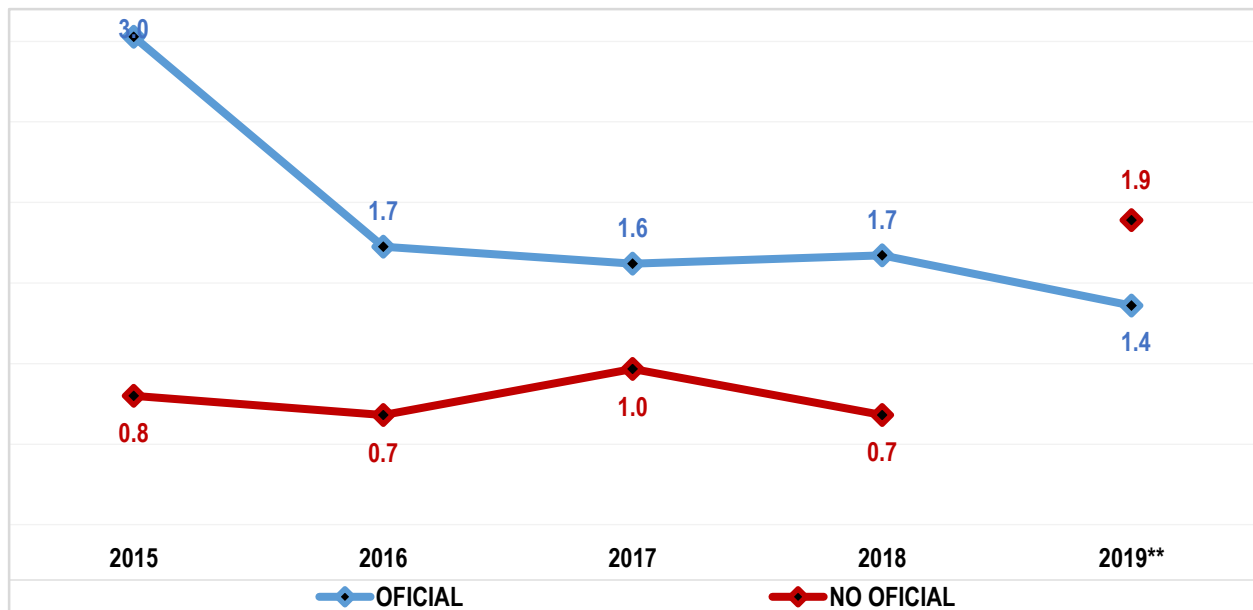
Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2015 su mayor valor durante el quinquenio (3,0%), mientras que 2019 registró

el menor valor (1,4%). El promedio de la misma, es de 1,9%, disminuyendo 1,7 puntos porcentuales durante el quinquenio.

Por su parte, entre 2015 y 2018 para el sector No Oficial esta tasa fue variable, con una tendencia creciente, registrando en 2017 su mayor valor (1,0%). Para 2019 se observa un valor de 1,9%.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores para el año 2019 es de 0,5pp a favor del sector oficial.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Suba 2015 - 2019



Fuente: Sector Oficial SIMAT-MEN. Sector No Oficial 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 SIMAT-MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

14. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2020, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

Tabla 39. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Suba 2016 - 2020

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2016	0,0	18,5	70,4	11,1	0,0	88,9	80,3
2017	0,0	29,2	66,7	4,2	0,0	95,8	84,5
2018	0,0	29,2	66,7	4,2	0,0	95,8	84,1
2019	0,0	12,0	80,0	8,0	0,0	92,0	75,1
2020	0,0	12,0	76,0	12,0	0,0	88,0	68,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B se redujo 4,0 puntos con respecto al año anterior, destacándose que no se observan variaciones en la categoría "A", siendo la cifra registrada superior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad aumentó pasando de 3,7% en 2019 a 8,2% en 2020.

Tabla 40. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Suba 2016 - 2020

Localidad	2016	2017	2018	2019	2020
Suba	-5,1	0,7	-0,1	-3,7	-8,2
Bogotá D.C.	-13,2	-9,8	-10,1	-17,8	-25,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2020 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 41. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Suba 2020

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	53,4	52,1	49,7	49,3	47,7	254,4	3.792
Privados Localidad	61,0	61,8	59,5	58,2	64,3	302,2	6.802
IED Bogotá D.C.	53,7	52,7	49,9	49,6	47,6	255,9	38.346
Privados Bogotá D.C.	59,3	59,6	57,2	56,1	58,8	290,5	30.698

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 42. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Suba 2018 - 2020

Nombre Colegio	2018	2019	2020
Colegio Alberto Lleras Camargo (IED)	B	B	B
Colegio Álvaro Gómez Hurtado (IED)	B	C	C
Colegio Anibal Fernández de Soto (IED)	A	B	B
Colegio Delia Zapata Olivella (IED)	B	B	B
Colegio El Salitre - Suba (IED)	B	B	B
Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio (IED)		B	B
Colegio Gerardo Molina Ramírez (IED)	B	B	B
Colegio Gerardo Paredes (IED)	B	B	B
Colegio Gonzalo Arango (IED)	B	B	B
Colegio Gustavo Morales Morales (IED)	B	B	B
Colegio Hunza (IED)	B	B	B
Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED)	A	B	B
Colegio La Gaitana (IED)	B	B	C
Colegio La Toscana - Lisboa (IED)	B	B	B
Colegio Nicolás Buenaventura (IED)	A	B	B
Colegio Nueva Colombia (IED)	B	B	B
Colegio Nueva Zelandia (IED)	A	A	A
Colegio Prado Veraniego (IED)	A	A	A
Colegio Ramón de Zubiría (IED)	C	C	C
Colegio República Dominicana (IED)	B	B	B
Colegio Tibabuyes Universal (IED)	B	B	B
Colegio Veintiún Ángeles (IED)	A	B	B
Colegio Villa Elisa (IED)	B	B	B
Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda (IED)	B	B	B
Colegio Vista Bella (IED)	A	A	A

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación – SED

15. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2020.

Tabla 43. Ejecución presupuestal inversión directa - Suba 2020

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SUBA		149.520.876.051	148.598.593.584	99%	127.964.573.074
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	10.511.430	10.151.430	97%	9.792.488
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	1.785.297.310	1.785.297.310	100%	1.760.366.817
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	1.363.466.709	1.549.925.429	114%	1.289.824.608
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	338.175.917	324.693.056	96%	285.872.227
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	554.543.866	497.561.496	90%	365.743.114
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	37.629.162	128.883.590	343%	112.847.798
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	22.322.357.320	22.204.050.592	99%	15.459.057.177
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	381.904.403	381.904.403	100%	191.979.702
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	11.180.175	10.328.740	92%	10.328.740
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	1.257.154.404	466.810.125	37%	466.810.125
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	116.874.594.802	116.772.243.551	100%	106.175.531.638
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la	2.110.718.046	2.044.019.829	97%	597.098.643

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
	calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.				
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	2.473.342.507	2.422.724.033	98%	1.239.319.997

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2020

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion